# LA CULTURA EN EL GOBIERNO **DEL CAMBIO.** ¿SE CUMPLIÓ LA PROMESA?

Por: bservatorio Cultural

Para el sector cultural en Colombia no eran menores las expectativas sobre el triunfo del primer gobierno de izquierda de la historia republicana. La gran esperanza, entre otras, ha sido desde hace varias décadas lograr que la institucionalidad no se centrara -únicamente- en el fomento de las expresiones artísticas, sino que sus esfuerzos se direccionaran en hacer de la cultura un vehículo para la transformación social.

El desafío sigue siendo que se atiendan las necesidades y los reclamos de un sector que como el artístico históricamente ha sido excluido de un gran proyecto nacional, sino que la cultura contribuyera de manera decisiva a la resolución de problemáticas actuales tales como el cambio climático, los conflictos armados, los peligros naturales, la urbanización incontrolada, el aumento de la pobreza, el retroceso de los derechos fundamentales, la aceleración de las migraciones, la exacerbación de las desigualdades y el acceso a las nuevas tecnologías. Es decir, la cultura vista como eje central de las demás agendas y en su concepto o dimensionalidad más expandida.

Por lo tanto, se trata de ubicar en el centro de la agenda el efecto social de la cultura y, en especial de la creatividad, con su gran capacidad para aportar al desarrollo humano de un país compuesto por poblaciones diversas, heterogéneas, híbridas y disímiles donde se tejan, de manera urgente, relaciones con la educación, la ciencia y la tecnología.

En estos dos años de gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego, se resaltan dos metas importantes el diseño del Plan Nacional de Cultura 2024-2038, (no logrará tener una mayor implementación en los años que quedan de gobierno) una deuda histórica pendiente con el país y el sector ya que la última política data del año 2006-2009.

El segundo es la descentralización y la territorialización, este no solo ha sido un gran propósito anunciado para el sector, sino para el gobierno en general, uno de los objetivos más ambiciosos que trazó el gobierno fue la descentralización a través de la música.

La primera vez que se tuvo un dato que las artes, específicamente la música sería una mega estrategia, fue durante el discurso de posesión del presidente Petro, donde expresó la expectativa de establecer en Colombia una estructura similar al Sistema de Orquestas de Venezuela. Hoy llamado Sonidos para la construcción de paz: formación musical en establecimientos educativos, diseño de formatos musicales, y ofertas de formación y empleabilidad. Adicionalmente, desde la Cámara de Representantes se plantea una Ley de la Música, y eso mezclado la poca información disponible y el corto avance en materia legislativa, sin embargo no muestran adelantos tangenciales o por lo menos no hay fuentes de información y de datos que nos muestre el desarrollo de tales apuestas.

En este sentido se hace fundamental dar la importancia a los datos abiertos para la gestión del conocimiento en el sector cultural, que justamente radica en su capacidad para democratizar el acceso a la información, fomentar la transparencia y promover la participación ciudadana. Los datos abiertos permiten a investigadores, gestores culturales y ciudadanos acceder a información relevante sobre patrimonio, eventos culturales, financiamiento y políticas públicas, facilitando la toma de decisiones informadas y el diseño de estrategias efectivas. Además, el acceso a datos abiertos puede impulsar la innovación en el sector cultural, permitiendo el desarrollo de nuevas aplicaciones y servicios que mejoren la gestión y difusión del patrimonio cultural.

No obstante, la implementación y el uso efectivo de los datos abiertos en el sector cultural enfrenta varios desafíos significativos que aún merecen una apuesta robusta.

Uno de los principales retos es la necesidad de desarrollar una infraestructura tecnológica adecuada que soporte la recolección, almacenamiento y distribución de datos de manera eficiente y segura. Además, es crucial establecer estándares de calidad y formatos de datos interoperables que permitan la integración y comparación de información a nivel nacional e internacional. La capacitación de personal en el manejo y análisis de datos también es fundamental para asegurar que los datos abiertos sean utilizados de manera óptima para la gestión cultural.

Otro desafío importante es la sostenibilidad de las iniciativas de datos abiertos. Es esencial asegurar un financiamiento continuo y establecer

políticas públicas claras que respalden la apertura y el uso de datos en el sector cultural. También se debe fomentar una cultura de colaboración y compartición de datos entre instituciones públicas, privadas y comunitarias. En este contexto, la protección de datos sensibles y la privacidad de los individuos deben ser prioritarias, garantizando que la apertura de información no comprometa la seguridad o los derechos de las personas involucradas. La combinación de estos esfuerzos permitirá que los datos abiertos sean una herramienta poderosa para el desarrollo cultural sostenible en el país durante los próximos diez años.

Este informe intenta dar algunas luces, lecturas y análisis críticos sobre algunas de las apuestas y desafíos en lo transcurrido de estos dos años del gobierno; sin embargo la falta de datos, la poca información expuesta a la sociedad civil se convierte también en una fuente de análisis de las carencias alrededor de la comunicación con la ciudadanía que afectan la posibilidad de profundizar en el Plan Nacional de Desarrollo y sobre todo la veeduría ciudadana, parte fundamental de la transparencia en gobierno de cara al país.

## Equidad e igualdad del acceso a la cultura.

El gobierno nacional y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (MinCulturas) han priorizado la equidad y la igualdad en el acceso a la cultura como una de sus apuestas fundamentales. Esto implica garantizar que cualquier ciudadano colombiano tenga las mismas oportunidades de acceder a programas, planes, proyectos y ofertas culturales en todo el territorio nacional. Históricamente, este acceso ha estado concentrado en las principales ciudades (Bogotá, Medellín, Cali) y en ciudades medianas (Manizales, Pereira, Bucaramanga, Popayán, Cartagena), debido a la centralización de la infraestructura cultural. Por lo tanto, el "Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, potencia mundial de la vida, 2022-2026" propone un cambio de modelo para cumplir con este compromiso.

A partir de lo formulado y tras los dos primeros años de gobierno, surgen varias inquietudes: ¿Se ha logrado avanzar en la desconcentración o descentralización de la oferta cultural en el territorio nacional? ¿Cuáles son las estrategias del gobierno nacional a corto y largo plazo para garantizar el acceso equitativo? ¿Cuál es la línea base que permitirá cumplir con estos objetivos? ¿Cuáles son los datos y los sistemas de información actuales del sector cultural? Estas cuestiones serán abordadas en la presente

sección de este informe, culminando con un análisis de los indicadores de gestión publicados en la plataforma Sinergia del Departamento Nacional de Planeación, a corte de junio de 2024.

### Visión de corto plazo, Cuatrienio 2022 - 2026

Durante los dos primeros años de gestión del gobierno nacional 2022-2024, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (MinCulturas) ha formulado apuestas importantes para la descentralización y desconcentración de la cultura en el país. Estas demandas fueron recogidas por el Departamento Nacional de Planeación y agregadas a las bases de esta propuesta de país, materializándose en el "Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, potencia mundial de la vida, 2022-2026". En este documento, se menciona al sector cultural con un rol fundamental en la Paz Total, también se mencionan las acciones necesarias para lograr esta meta en el cuatrienio. En el plan se identifican temas que apuntan a la desconcentración, con dos ejes fundamentales:

### • Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

Busca optimizar la implementación de los instrumentos de protección para salvaguardar el patrimonio ambiental, cultural y arqueológico, revitalizar los centros históricos y otras zonas declaradas como Bienes de Interés Cultural vinculados al turismo y a la memoria colectiva e histórica; Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática, con la que se reconocerán, identificarán y fortalecerán las iniciativas, prácticas, saberes y conocimientos locales de las comunidades para la lucha contra el cambio climático, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales.

#### Convergencia Regional

Así mismo, en la transformación Convergencia Regional, desde el sector cultural promueve los proyectos de Vivienda de Interés Cultural, con enfoque diferencial, considerando las técnicas tradicionales de construcción sostenible e impulsando el desarrollo del turismo cultural.

# Visión de largo plazo, Plan nacional de cultura 2024 - 2038.

### Descentralización y Acceso Equitativo

Una de las apuestas clave del gobierno es la descentralización de la oferta cultural para promover un acceso equitativo a bienes y servicios culturales en todas las regiones del país. Según el plan, se busca fortalecer la articulación de los sistemas de información cultural a nivel nacional y territorial, con el fin de mejorar la gestión del conocimiento y facilitar la evaluación de las políticas públicas culturales (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2024, p. 137).

### • Fomento de Territorios Culturales y Creativos

El plan propone fomentar el desarrollo de territorios culturales, creativos y de saberes que involucran a la comunidad local, artistas y emprendedores creativos. Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer las dinámicas y expresiones culturales propias de cada territorio, promoviendo así una mayor diversidad y descentralización de la oferta cultural (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2024, p. 143).

#### Portafolios de Estímulos Territoriales

El documento destaca la importancia de crear portafolios de estímulos territoriales para descentralizar la actividad cultural. Esto incluye la asignación y distribución de estímulos que respondan a las necesidades específicas de los diferentes eslabones del sector cultural en cada región, promoviendo así una mayor cobertura y accesibilidad a los recursos culturales (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2024, p. 142).

#### • Promoción de la Participación Ciudadana

El Plan Nacional de Cultura también resalta la importancia de promover la participación ciudadana en la gestión pública cultural. Esto se traduce en la implementación de acciones que fortalezcan la participación y asesoría de los consejos de cultura en la toma de decisiones a nivel territorial, asegurando así que las políticas y programas culturales reflejan las necesidades y expectativas de las comunidades locales (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2024, p. 143).

# Datos abiertos y sistemas de información culturales.

La importancia de los sistemas de información cultural para el seguimiento de políticas públicas reside en su capacidad para reunir datos precisos y actualizados, lo cual facilita la toma de decisiones informadas. Según la Organización de Estados Americanos (OEA), contar con información accesible, sistematizada y actualizada regularmente es fundamental para elaborar diagnósticos y orientar decisiones (SICSUR, 2006). Estos sistemas permiten a las instituciones culturales evaluar sus políticas en relación con los objetivos establecidos y los recursos disponibles, mejorando la eficacia y eficiencia de sus acciones. Es esencial que la sociedad civil tenga acceso a los datos y la información, ya que esto promueve la transparencia y la participación ciudadana en la gestión cultural. Según Mulcahy (2006), la disponibilidad de información pública permite a los ciudadanos evaluar cómo se administran los recursos destinados al sector cultural, reforzando la confianza pública y fomentando modelos de gestión colectiva. Además, los datos abiertos facilitan la creación de debates públicos y el análisis independiente.

El acceso a datos abiertos culturales también impulsa la innovación y el desarrollo socioeconómico. Como argumenta Throsby (2001), el conocimiento detallado sobre el "fenómeno cultural" es esencial para artistas, creadores, investigadores, gestores culturales y emprendedores, pues permite identificar tendencias, necesidades y oportunidades en el sector. Este acceso a la información puede estimular la creación de nuevos proyectos sociales y negocios culturales, enriquecer la oferta cultural y contribuir a democratizar el acceso a la cultura y al conocimiento.

Por tanto, se justifica que las organizaciones públicas y privadas relacionadas directa o indirectamente con la política pública cultural, desarrollen protocolos comunes para el intercambio de datos, así como para recoger, caracterizar, actualizar, socializar y poner en circulación la información del arte y la cultura del país. Las innovaciones técnicas en el campo del diseño de bases de datos, las tecnologías de código abierto, la inteligencia artificial y los avances en georreferenciación, junto con una cultura digital contemporánea activa y robusta en Latinoamérica, crean un entorno completamente viable para la generación de sistemas de información abiertos y accesibles.

# Estado actual de los sistemas de información culturales

Desde PARES, hemos elaborado un estado actual de los datos abiertos

En el Cuadro 1 se presentan los sistemas de información del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sin embargo es sorprendente que ningún sistema de información esté activo o todos se encontraron caídos o con enlaces caducados.

Sistema de Infor- mación	Descripción	Link	Estado
Sistema de Infor- mación de Museos Colombianos - SIMCO	Consolida datos e indicadores de museos en Colom- bia y ofrece apoyo y financiación a instituciones regis- tradas.	SIMCO Registro	Enlace roto o Siste- ma caído
Sistema Nacional de Información Cultural - SINIC	Fortalece el sector cultural del país, promueve la comunicación e intercambio de información cultural.	Ir al SINIC	Enlace roto o Siste- ma caído
Sistema de Infor- mación para la Gestión - SIG	Administra y presenta información relacionada con la gestión del Ministerio de Cultura para facilitar la toma de decisiones.	SIG	No existe Enlace
Cartografía Cultural	Información geo- rreferenciada de centros históricos, bienes inmuebles de interés cultural y eventos culturales.	Cartografía Cultural	Cartografía Cultural No existe Enlace
Colombia Creativa	Base de datos de agentes culturales del país, permite la inscripción y participación en el programa Colom- bia Creativa.	Colombia Creativa	Enlace roto o Siste- ma caído

Módulo de Ley de Espectáculos Públicos	Inscripción y consulta de productores de espectáculos públicos, validez de certificados y estado del trámite para la expedición de certificados de registro.	Ley de Espectáculos Públicos	No existe Enlace
Trámite de Salida de Obras	Consulta del estado del trámite de ex- portación de bienes muebles culturales.	Salida de Obras	No existe Enlace
Sistema de In- formación de la Música - SIMUS	Organiza y compila la información de la comunidad musi- cal en Colombia, promoviendo la conformación de redes musicales.	SIMUS	No existe Enlace
Sistema de Infor- mación de Teatro y Circo	Consulta de in- formación sobre entidades de teatro y circo, progra- mación teatral, personas del sector y convocatorias.	Teatro y Circo	No existe Enlace
Sistema de Infor- mación de Danza - SiDanza	Plataforma que permite hacer seguimiento a las acciones del Plan Nacional de Danza, evaluando sus programas y proyectos, y promoviendo la interacción y cooperación en el sector danza.	SiDanza	No existe Enlace
Sistema de Infor- mación de Patrimo- nio - SIPA	Consulta y registro de profesionales, proyectos, solicitudes de declaratoria de bienes culturales y acceso a inventarios de bienes declarados.	SIPA	No existe Enlace
Sistema Integrado de Gestión Institu- cional	Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 y NTCGP 1000:2004 para el Ministerio de Cultu- ra y sus Unidades Administrativas Especiales.	ISOLUCIÓN	No existe Enlace

los sistemas de información culturales en Colombia a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, evidenciando múltiples fallos en cuanto a la accesibilidad y operatividad de estas plataformas, punto que es clave para los análisis cuantitativos y cualitativos, no solo de la gestión y toma de decisión, sino también, para ejercer el derecho de participación activa por parte de la sociedad civil y todos los agentes del ecosistema del sector Cultura.

La recurrencia de enlaces rotos y sistemas caídos, como en los casos del Sistema de Información de Museos Colombianos (SIMCO) y SINIC -Sistema Nacional de Información Cultural, no sólo impide el acceso a información valiosa para investigadores, gestores culturales y el público general, sino que también plantea serios cuestionamientos sobre la eficacia de las políticas y planes de transformación digital y preservación de la información cultural en estas plataformas.

La efectividad de estos sistemas es vital para la coordinación y ejecución de políticas culturales, y su fallo refleja una problema alarmante, ya que sin estos sistemas en funcionamiento, el ejercicio de seguimiento a la gestión, es imposible de realizar. El reciente Plan Nacional de Cultura 2024-2038: Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz. Tiene apuestas específicas en temas de datos, información, digitalización y tecnología, se infiere una gran apuesta a partir de:

# Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento:

- Implementación de sistemas de información que permitan la gestión y seguimiento eficiente de políticas culturales (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2024, p. 141).
- Desarrollo de plataformas digitales para la gestión y difusión de contenidos culturales (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2024, p. 141).

# Innovación y Tecnología:

• Fomento de la creatividad y la innovación tecnológica en el sector cultural, incluyendo el uso de inteligencia artificial para el desarrollo de nuevas formas de expresión cultural (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2024, p. 148).

# **Accesibilidad y Digitalización:**

- Mejora de la accesibilidad a los bienes culturales a través de la digitalización y el uso de medios interactivos (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2024, p. 113).
- Desarrollo de infraestructuras digitales que faciliten el acceso universal a los recursos culturales (Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2024, p. 113).

Estas apuestas resultan ser una visión necesaria y motivadora para el sector cultural del país, sin embargo ante la inexistencia de sistemas de información, exige una revisión a detalle de la situación actual y una inversión sustancial en la infraestructura tecnológica para garantizar que la gestión cultural no sólo responda a las necesidades internas de las instituciones públicas, o a los ejercicios de digitalización sobre el papel, que se conviertan en un instrumento fiable y de calidad para el ejercicio de los artistas, creadores, emprendedores y todos los agentes del ecosistema cultural colombiano.

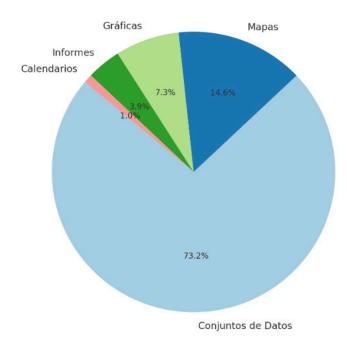
### Análisis de datos abiertos culturales

www.datos.gov.co

El portal fue lanzado como una iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC) para promover la transparencia, la participación ciudadana y el desarrollo tecnológico a través del acceso abierto a los datos gubernamentales. Este portal se dedica a facilitar el acceso a una amplia variedad de datos del gobierno colombiano en formatos reutilizables, lo que permite a los ciudadanos, investigadores y desarrolladores utilizar estos datos para diversas aplicaciones, desde la creación hasta análisis detallados y visualizaciones.

En el portal, para el sector cultural, se encuentran 205 paquetes de datos, que se distribuyen así:

Distribución de Tipos de Vistas para Datos Culturales en Datos.gov.co



Conjuntos de Datos (73.2%): Representa la mayoría de las vistas, indicando un uso frecuente de datos en formato crudo para análisis y aplicaciones.

Mapas (14.6%): Activos de información útiles para visualizar información geográfica cultural y hacer análisis de concentración o centralización de fenómenos.

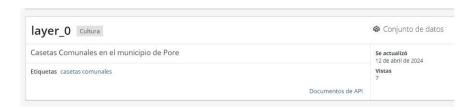
**Gráficas (7.3%):** Proporcionan una representación visual.

**Informes (3.9%):** Ofrecen análisis y resúmenes detallados.

**Calendarios (1%):** Infografías de eventos o líneas de tiempo culturales.

Distribución de tipos de vistas para datos culturales del portal de Datos abiertos [Gráfica 1].

El análisis del conjunto de datos "layer\_0" Cultura describe "casetas comunales del municipio de Pore", con una actualización del 12 de abril de 2024. Sin embargo, el enlace está roto y sin información. Además, se evidencia un mal manejo de protocolos para la cargue de la información, ya que dejaron el el tipo de archivo de salida como el título que describe al archivo.



Datos culturales, Portal datos abiertos. [Imagen 1]. Julio, 2024. https:// www.datos.gov.co/browse?category=Cultura&q=municipios&sortBy=most\_ accessed&utf8=%E2%9C%93&page=6

Al realizar un análisis de concentración de los datos, se encuentra que:

- 1. Bogotá lidera con 30 conjuntos de datos, lo que indica una concentración significativa de actividades y recursos culturales en la capital.
- 2. Atlántico sigue con 25 conjuntos de datos, mostrando una fuerte actividad cultural, probablemente centrada en su capital, Barranquilla, que es conocida por su carnaval y eventos culturales.
- **3. Antioquia** cuenta con 20 conjuntos de datos
- 4. Valle del Cauca y Nariño tienen 15 y 14 conjuntos de datos, respectivamente, indicando una actividad cultural considerable.
- **5. Santander** y **Cauca** tienen una presencia moderada con 12 y 10 conjuntos de datos.
- 6. Boyacá, Tolima y Meta tienen menos presencia en los datos con 9, 8 y 7 conjuntos, lo que podría indicar menores recursos o menor constancia en el reporte

Mapa, estado actual de los datos abiertos en cultura del país

En el mapa se evidencia la concentración de la información en las regiones donde hay presencia de grandes ciudades, en un ejercicio superficial, sin poder hacer un análisis de la centralización de las acciones o de la infraestructura. No existen datos, información o sistemas para hacer un ejercicio detallado, se puede evidenciar que los pocos datos que existen responden a la concentración de la oferta. En términos generales, la información tiene años desactualizados, no existen protocolos, no hay reportes periódicos ( se reporta un año, y no se vuelve a reportar). Por otro lado, son datos aislados e independientes de algunos municipios, en ningún caso se encontraron datos de al menos una las región con sus municipios, Ejemplo: " Bibliotecas de Colombia", No existen conjuntos de datos que

expongan las bibliotecas del país, tampoco en las regiones, y es más insuficiente a nivel municipal. Tampoco hay datos georreferenciados que respondan a los mínimos de calidad geográfica que permitan visualizar la concentración de infraestructura pública de lectura en el país. Al conectar con el análisis inicial y las propuestas del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se puede evidenciar una carencia alarmante en la información cultural del país.

Es urgente poder contar con un repositorio de datos culturales acorde a los lineamientos y políticas de salvaguarda de información, con estándares mínimos. En este momento se encuentra información insuficiente, de baja calidad, sin posibilidad de hacer cualquier tipo de análisis y es una barrera para el ejercicio de transparencia, acceso, participación y acción colectiva.

# Sistemas de información geográficos culturales

Los activos de información geográfica son valiosos para los ejercicios de planeación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas culturales, desempeñan un papel transversal en la toma de decisiones. Permiten entender las dinámicas de las comunidades, las relaciones con el espacio, las relaciones entre sí, las relaciones con el entorno y las tensiones territoriales. Esto es vital para la distribución equitativa de recursos y servicios culturales, asegurando que todas las áreas tengan acceso a actividades culturales y artísticas (Zimmerman, 2012). No solo la existencia de datos, o conjunto de datos independientes, sino la creación de Sistemas de información geográficos son esenciales para los estudios que exploran la relación demográfica y cultural, no se puede hablar de territorio solo desde instrumentos cualitativos y caracterizaciones.

Por tanto, en el presente informe, se expone un análisis de los conjuntos de datos Geográficos que están colgados en la página de datos abiertos, identificados con la categoría, Mapas (14.6%)

Título	Descripción	Fecha de Actualización
Ubicación geográfica sedes Instituto Caro y Cuervo	Ubicación de las sedes del Instituto Caro y Cuervo, incluye datos de contacto y horarios de atención.	20 de abril de 2024
Sitios de Interés Ar- queológico del Munici- pio de Itagüí	Datos de parques y sitios arqueológicos en Itagüí.	24 de abril de 2024
Localización de los Cen- tros de Culto del Munici- pio de Itagüí	Ubicación de iglesias en Itagüí con datos de contacto.	24 de abril de 2024
Casetas Comunales Municipio De Pore	Ubicación de casetas comunales en Pore.	24 de abril de 2024
Ubicación de Iglesias en Yopal	Listado de catedrales e iglesias en Yopal.	1 de abril de 2024
Equipamiento cultural del departamento de Caldas	Información sobre el equipamiento cultural en Caldas.	20 de abril de 2024
Ubicación geográfica - Sitios naturales San- tander	Información sobre sitios naturales de interés en Santander.	25 de junio de 2024

Consulta en el portal de datos abiertos los Mapas o activos de datos geográficos culturales. [Cuadro 2 ]. Julio, 2024. www.datos.gov.co

La información que se presenta en el portal de datos abiertos, resulta ser insuficiente para hacer un ejercicio global de la actividad cultural en los territorios nacionales, es preocupante la inexistencia de información geográfica. En la formulación de Plan Nacional de Cultura 2024-2038: Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz y el "Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, potencia mundial de la vida, 2022-2026", tienen proyectos puntuales que le apuntan a la desconcentración de la oferta y el acceso equitativo, para dar cumplimiento a estos programas, es fundamental preguntarse, ¿Cuál es la línea base o el estado actual que evidencia esa concentración de la oferta? y ¿Cuáles van a ser los datos, mapas o sistemas de información que permitan hacer un seguimiento a esos nuevos modelos?

# Análisis Indicadores de gestión 2022-2024

Sinergia. https://sinergia20app.dnp.gov.co/ciudadano/inicio

El portal "Sinergia" del Departamento Nacional de Planeación (DNP) en Colombia fue creado como parte del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados. Su propósito principal es realizar el seguimiento y evaluación de las políticas y programas del gobierno, lo que permite generar información de calidad para la toma de decisiones informadas. Sinergia se centra en diversas áreas clave como el seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo, la implementación del Acuerdo Final de Paz, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Ley de Acción Climática. Además, ofrece evaluaciones estratégicas de las principales políticas y programas del Gobierno Nacional, ayudando a identificar tempranamente fortalezas y debilidades en su implementación.

Se procede al análisis de los indicadores que permitan hacer una revisión de la desconcentración de la oferta y el acceso equitativo a la cultura. Lo primero que se puede evidenciar es que no existe línea base comparable en el tiempo, se desconoce el modelo de territorialización en gobiernos anteriores, solo existen reportes de 2023 y 2024. Esto no permite generar análisis de los cambios en la equidad y el acceso en los territorios.

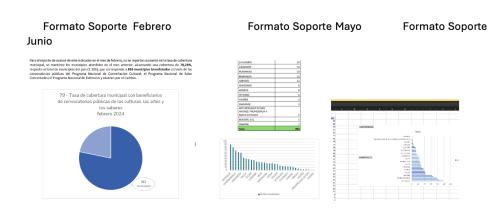
Dentro de la plataforma existe solo un indicador que tiene la posibilidad de presentar análisis territorial, ID 79 - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes. Mide el porcentaje de municipios con beneficiarios apoyados a través de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes en el país.

El último reporte presentado el 30 de junio de 2024, describe: Se alcanza una tasa de cobertura del 84,22 %, que corresponde a 929 municipios beneficiados mediante las convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes. La primera impresión sobre este reporte es de un gran avance de cobertura en el territorio nacional. Sin embargo, la información deja muchas preguntas abiertas.

Al carecer de un sistema de información geográfico, no se puede hacer seguimiento a esta cobertura en el tiempo, una acción reportada puede ser un único impacto, la información presentada no permite esclarecer a que hacen referencia estas acciones. ¿Cuantas acciones

de impacto tienen los municipios? ¿Cuáles son esos municipios? ¿Existe una estrategia territorial que esté anclada a los programas misionales? Es decir, ¿Las acciones que llegan al territorio tienen un plan que le apunte a una estrategia territorial?

Al revisar a detalle los soportes de los avances, para intentar resolver las anteriores inquietudes, se encontró que los reportes no tienen uniformidad, es decir, a veces se reporta en una tabla en excel, a veces en un párrafo, a veces en un texto, y otras veces con una gráfica.



Consulta en el portal de datos abiertos los Mapas o activos de datos geográficos culturales. [Cuadro 2]. Julio, 2024. www.datos.gov.co

Para hacer análisis de 360 grados, se necesita información de todas las variables que influyen directa e indirectamente en las estrategias territoriales, no solo en la ejecución directa las acciones de plan de desarrollo o de las políticas públicas, es necesario tener mapeados a los agentes, la infraestructura, los fenómenos, las acciones, la oferta, las relaciones, las tensiones y la lectura de realidades territoriales, desde un enfoque público y privado. Por ejemplo, Artistas, Gestores, Casas de cultura, Cines, Teatros, Librerías, Patrimonio, oferta, acciones institucionales, indicadores, etc. Son tan solo algunos ejemplos de la necesidad de información territorializada.

# **Referencias Bibliográficas**

Ámbito Jurídico. (2024). Detalles de la reforma pensional aprobada por el Senado. Recuperado de https://www.ambitojuridico.com/noticias/ laboral/laboral-y-seguridad-social/detalles-de-la-reforma-pensionalaprobada-por-el-senado

Caracol Radio. (2024). Presidente Petro pide perdón en nombre del Estado por casos de feminicidio en Colombia.

Cámara de Representantes de la República de Colombia. (2024). Se prohibirán las corridas de toros en Colombia. Recuperado de https:// www.camara.gov.co/se-prohibiran-las-corridas-de-toros-en-colombia Chala Padilla, O. (2024). El detrás de cámara del aplazamiento del acuerdo de promoción y protección de inversiones entre Colombia y Venezuela en Cámara. Pares. Recuperado de https://www.pares. com.co/post/el-detr%C3%A1s-de-c%C3%A1mara-del-aplazamiento-elacuerdo-de-promoci%C3%B3n-y-protecci%C3%B3n-de-inversionesentre-colom

Corredor Rodríguez, S., & Pardo Quintero, C. (2023). Paz Total de Petro: ¿Aumentó o disminuyó la violencia durante su Gobierno? El Espectador. Departamento Nacional de Planeación. (2022). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Domínguez Coral, L. Á. (2023). Presidente Petro propone creación de app que "autodestruya" celulares para bajar hurtos. El Tiempo.

El Espectador. (2024). Otro proyecto que se cayó: el que buscaba prohibir el fracking en Colombia. Recuperado de https://www.elespectador. com/ambiente/otro-proyecto-que-se-cayo-el-que-buscaba-prohibir-elfracking-en-colombia/

El Tiempo. (2024). "Qué triste que en Bogotá crezca el feminicidio": Presidente Gustavo Petro tras recientes episodios en la capital. Fiscalía General de la Nación. (2020). Informe de Gestión.

Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos CSPP. (2023). La violencia uniformada: una radiografía del abuso policial en Colombia (2019-2023).

Fundación Pares. (2023). Mapa de delito: inventario de organizaciones delincuenciales en aglomeraciones urbanas 2023.

García Agudelo, M. (2024). Esta fue la estrategia con la que el Gobierno logró que aprobaran la reforma pensional. El Tiempo. Recuperado de https://www.eltiempo.com/politica/congreso/con-una-proposicion-para-acoger-texto-del-senado-se-busca-que-la-camara-de-representantes-apruebe-la-reforma-pensional-3352802 Indepaz & Temblores. (2023). Balance de Seguridad Primer Año del Gobierno Petro. Recuperado de https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2023/08/INFORME\_UN\_AN%CC%83O\_GOBIERNO\_PETRO\_2023.pdf

La Silla Vacía. (2023). Clan Torres hace la ley y la trampa en millonario negocio de tránsito. Recuperado de https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/clan-torres-hace-la-ley-y-la-trampa-en-millonario-negocio-de-transito/

La Silla Vacía. (2024). Cámara archiva proyecto que beneficiaba a malla empresarial de Euclides. Recuperado de https://www.lasillavacia.com/en-vivo/camara-archiva-proyecto-que-beneficiaba-a-malla-empresarial-de-euclides/

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. (2024). Plan Nacional de Cultura 2024-2038: Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz. Bogotá, D.C.: República de Colombia.

Mulcahy, K. V. (2006). Cultural Policy: A Comparative Review. The Journal of Arts Management, Law, and Society, 36(4), 271-286.

Organización de Estados Americanos (OEA). (2006). Sistemas de Información Cultural. SICSUR.

Ortiz, J. (2024). Nuevo artículo exprés en Cámara impulsa el negocio de Euclides Torres. La Silla Vacía. Recuperado de https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/nuevo-articulo-expres-en-camara-impulsa-el-negocio-de-euclides-torres/

Policía Nacional de Colombia. (2023). Acta de Informe de Gestión 2023. Recuperado de https://www.policia.gov.co/sites/default/files/acta\_empalme\_-\_informe\_de\_gestion\_del\_14-04-2023\_al\_08-05-2023.pdf

Policía Nacional de Colombia. (2023). Un nuevo modelo del servicio orientado a las personas. Recuperado de https://www.policia.gov.co/noticia/nuevo-modelo-del-servicio-orientado-personas

Policía Nacional de Colombia. (s.f.). Modelo del Servicio de Policía orientado a las personas y los territorios. Recuperado de https://www.policia.gov.co/sites/default/files/2024-06/ABC%20MODELO%20 SERVICIO%20DE%20POLICIA.pdf

Portafolio. (2024). Los pilares del nuevo modelo del servicio de Policía que presentó el presidente Petro. Recuperado de https://www.portafolio.co/economia/gobierno/este-es-el-nuevo-modelo-del-servicio-de-policia-que-el-presidente-petro-pone-en-marcha-602052 Throsby, D. (2001). Economics and Culture. Cambridge University Press.

UPME. (2024). Informe de registro de proyectos de generación. Consultado en: https://www.upme.gov.co/

Zimmerman, J. (2012). The Impact of Geographic Information Systems on Cultural Research. Cultural Trends.

DANE. (2024). Consultar sistema SIENA. Recuperado de //siena.dane. gov.co/#/consultar\_sistema\_siena